

**REUNIÓN ANUAL DE LAS ASAMBLEAS DE GOBERNADORES****CIUDAD DE PANAMÁ, PANAMÁ**

AB-2941  
CII/AB-1359  
17 marzo 2013  
Original: español

*Declaración del Gobernador Suplente Temporal por Ecuador**Fausto Herrera Nicolalde*

1. En nombre del pueblo ecuatoriano y de su Presidente, Rafael Correa Delgado, presento mi saludo fraterno y agradezco de manera especial a nuestra hermana República de Panamá y a sus autoridades, que generosamente nos han acogido en la Asamblea de Gobernadores del BID.
2. El período de gobierno del Presidente Rafael Correa es uno de los períodos de mayor continuidad y estabilidad democrática en el Ecuador. Fue iniciado con reformas estructurales, desarrolladas a partir de la expedición de una nueva Constitución que transforma las relaciones entre el Estado y el ser humano, colocándole a este último como eje central y beneficiario directo del desarrollo nacional, revistiéndole y empoderándole de derechos que le permitan constituirse en verdaderos ciudadanos.
3. Este desarrollo ha visto sus frutos en el campo económico obteniendo logros, tales como el crecimiento sostenido del PIB a un promedio del 4,3% en el lapso 2007-2012.
4. El impulso dado a la economía ecuatoriana se basa en una inversión importante en infraestructura, que estuvo descuidada durante décadas. Entre el 2006 y el 2012 la inversión pública se ha multiplicado por seis y, en la actualidad es la más alta de América Latina, como relación inversión pública sobre producto interno bruto.
5. El financiamiento de estos niveles de inversión se ha logrado con algunos procesos importantes. En primer lugar está la renegociación de los contratos petroleros que permitieron a los ecuatorianos, como legítimos dueños de sus recursos naturales, tener una participación más alta y justa por la explotación de los mismos.
6. En segundo lugar está la implementación de un sistema tributario progresivo, basado en principios redistributivos del impuesto a la renta, que permitió al Ecuador duplicar sus ingresos fiscales en los últimos cinco años.
7. Es importante destacar que la economía ecuatoriana durante el período del Presidente Correa ha desarrollado el concepto de que el crecimiento económico no lo es

todo, los beneficios de este crecimiento deben verse reflejados en una mejor distribución, que permitirá a los ecuatorianos disfrutar de una mejor la calidad de vida.

8. Con la aplicación de este concepto se puede evidenciar que el crecimiento generado ha permitido un reparto de la riqueza más equitativo. La brecha entre los hogares más ricos y más pobres se ha reducido (el coeficiente de Gini en el 2006 fue de 0,54, bajando al 0,477 en el 2012), un millón de hogares ecuatorianos han escapado de la rutina diaria de la pobreza y 450 mil niños ya no están en situación de trabajo infantil. La educación y la salud gratuitas son una garantía y están reforzando la inclusión social, los derechos de los discapacitados están incluidos en la agenda política.

9. El Ecuador apunta a dejar de ser un país exportador de bienes para convertirse en un exportador del conocimiento, razón por la que ha implementado uno de los programas de desarrollo de capital humano más ambicioso de América Latina, promoviendo la excelencia académica.

10. Ecuador también ha demostrado que la crisis ambiental y social que enfrenta el mundo no debe ser relegada a un segundo plano mientras se resuelve la crisis económica. Se abrió un nuevo camino hacia el desarrollo sostenible, siendo el primer país del mundo en garantizar los derechos de la naturaleza en su Constitución y liderando una iniciativa única —el Yasuní— en donde como país renunciara a su derecho de explotar yacimientos de petróleo en una de las áreas más megadiversas del planeta.

11. En la construcción de esta nueva patria también se ha sentido la presencia del BID mediante el apoyo financiero en importantes proyectos de infraestructura productiva en los sectores eléctrico y vial, fortalecimiento del sector público, educación, salud, saneamiento, preservación del patrimonio, seguridad y vivienda.

12. Dentro de este escenario, el Banco Interamericano de Desarrollo representa una pieza fundamental de apoyo a los países de la región. Con el Banco, hemos podido acordar una agenda de trabajo que permita estar presente en los sectores importantes de desarrollo del país y alcanzando durante 2011 y 2012 flujos positivos producto de grandes esfuerzos de coordinación para alcanzar niveles importantes de ejecución.

13. Queremos destacar la flexibilidad del Banco para que acompañe a los países y los apoye en la consecución de sus objetivos de desarrollo. Por otra parte, se hace imprescindible que el Banco pueda ser ágil y eficiente y que las reformas al interior de la institución, como producto del Noveno Aumento de Capital o de cualquier reforma que se quiera introducir, no constituyan un costo o una carga que impida su acción eficaz de banca de desarrollo.

14. Ecuador nunca estará de acuerdo en que se impongan condicionamientos que vayan en contra del motivo de ser de esta institución que es el de contribuir al desarrollo de sus países miembros prestatarios, esa es su misión y el Banco deberá ser un guardián celoso para cuidar y cumplir su gran objetivo.

15. El Banco siempre contará con todo el apoyo del Ecuador mientras siga cumpliendo sus objetivos y estos se vean reflejados en la mejora de la calidad de vida del pueblo latinoamericano.